

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

7525 *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 11 de marzo de 1986, del Pleno del Tribunal Constitucional, por la que se dispone la composición de las Salas y Secciones del Tribunal Constitucional.*

Padecido error en la inserción del Acuerdo de 11 de marzo de 1986, del Pleno del Tribunal Constitucional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9809, segunda columna, artículo 2.º, 1, línea 4.ª, donde dice: «de la Vega Venayas», debe decir: «de la Vega Benayas».

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7526 *ORDEN de 20 de enero de 1986 por la que se clasifica a doña Encarnación Roldán Arcay, don Antonio Sánchez Arjona, don Jesús Peña Urquijo, don José María Bordaiba Montardit, don Francisco Ruiz Tallón, don Ricardo Gil Egea, doña María Pilar Gutiérrez Echeverz, doña Ana María Laffon Campos, doña Carolina Carretero Moreno, doña Soledad López Méndez y doña Josefina del Valle Sitjar funcionarios de carrera de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional, integrados orgánicamente en el Patronato de Promoción de la Formación Profesional.*

Ilmos. Sres.: Por resoluciones dictadas por el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, con fechas 29 de mayo, 25

de septiembre y 2 y 30 de octubre de 1985, con el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, se estimaron los recursos de alzada interpuestos por doña Encarnación Roldán Arcay, don Antonio Sánchez Arjona, don Jesús Peña Urquijo, don José María Bordaiba Montardit, don Francisco Ruiz Tallón, don Ricardo Gil Egea, doña María Pilar Gutiérrez Echeverz, doña Ana María Laffon Campos, doña Carolina Carretero Moreno, doña Soledad López Méndez y doña Josefina del Valle Sitjar, en orden a su clasificación como funcionarios de carrera de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional, integrados orgánicamente en el Patronato de Promoción de la Formación Profesional, Organismo autónomo suprimido por Real Decreto 504/1985, de 8 de abril, y asumidas sus funciones por las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias, de Programación e Inversiones y de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en las citadas resoluciones y en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprobó el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda clasificar como funcionarios de carrera de los Institutos de Orientación Educativa y Profesional (Patronato de Promoción Profesional), con referencia al 2 de marzo de 1983, fecha en que se clasificó al personal del citado Organismo autónomo, a los citados señores en las Escalas, situación administrativa y con el Número de Registro de Personal que se figuran en el anexo a la presente Orden.

Lo que digo a VV. II.
Madrid, 20 de enero de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Organismo: Instituto de Orientación Educativa y Profesional
(Patronato de Promoción Profesional)

Clasificación de funcionarios de carrera, complementaria de la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1984

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Escala	Situación administrativa
3226810413	Roldán Arcay, Encarnación	Facultativos	E.V.
2456413368	Sánchez Arjona, Antonio	Facultativos	E.V.
1511520724	Peña Urquijo, Jesús	Facultativos	AC.
4061751368	Bordaiba Montardit, José María	Facultativos	AC.
2822863957	Ruiz Tallón, Francisco	Facultativos	AC.
0084155513	Gil Egea, Ricardo	Secretarios Sociales, a extinguir	E.V.
0201149202	Gutiérrez Echeverz, María del Pilar	Secretarios Sociales, a extinguir	E.V.
0015703657	Laffon Campos, Ana María	Auxiliares Psicotécnicos	AC.
0084307635	Carretero Moreno, Carolina	Auxiliares Psicotécnicos	AC.
0127084302	López Méndez, María Soledad	Auxiliares Psicotécnicos	AC.
0012039857	Valle Sitjar, Josefina del	Auxiliar	AC.

7527 *RESOLUCION de 19 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra a don Francisco Seral Iñigo Director del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Huesca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Director del Servicio Provincial de la

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Huesca a don Francisco Seral Iñigo, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 19 de marzo de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.